

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 637**

②1 Número de solicitud: U 200702396

⑤1 Int. Cl.:
B65D 85/60 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.11.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2008**

⑦1 Solicitante/s: **INDUSTRIAS RODRÍGUEZ, S.A.**
Pº Sunyer, 8
43202 Reus, Tarragona, ES

⑦2 Inventor/es: **Rodríguez Tarrech, Miguel Ángel**

⑦4 Agente: **Carpintero López, Francisco**

⑤4 Título: **Kit para troceado y consumo de turrón.**

ES 1 066 637 U

DESCRIPCIÓN

Kit para troceado y consumo de turrón.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un kit para troceado y consumo de turrón.

Más concretamente, el objeto de la invención consiste en un kit orientado a permitir el suministro conjunto de una o varias barras de turrón, especialmente de turrón duro de alicante o similar, junto con uno o más instrumentos que faciliten su troceado, es decir, su partición en porciones para ser adecuadamente servido, tal como un mazo para golpearlo, pudiendo opcionalmente incluir también un cuchillo o utensilio similar, estando dichos elementos adecuadamente dispuestos separadamente en un envase especialmente diseñado para ello.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, el turrón es un producto alimentario constituido a partir de una masa, generalmente compuesta de miel y almendras, el cual es ampliamente conocido y consumido, especialmente durante las fiestas navideñas. Existen muchas clases de turrón, siendo el turrón de alicante uno de los más extendidos, el cual puede elaborarse de forma que resulta una masa tierna y fácil de dividir en porciones para ser servida para su consumo o una masa considerablemente más dura, denominándose legalmente como turrón "del duro".

Dicho tipo de turrón, así como otros de características similares, presentan del inconveniente de la dificultad que representa su troceado en porciones adecuadas para ser consumido, siendo necesario en no pocas ocasiones la utilización de una maza o algún instrumento similar que facilite dicha operación.

Sería, por tanto deseable, poder contar con una forma de distribuir dicho tipo de turrón, en la que a la vez que se suministra el mismo se suministre el mazo que facilita su troceado, siendo este el principal objetivo de la presente invención, sobre la cual cabe destacar que el peticionario desconoce la existencia de ninguna otra que presente unas características similares.

Es también apropiada la utilización y adaptación de una solución similar para cualquier tipo de turrón del que se trate ya sean turrones duros, turrones blandos o turrones diversos, disponiéndose de elementos de troceado apropiado a la dureza del turrón de que se trate.

Descripción de la invención

De forma concreta, el kit para troceado y consumo de turrón que la invención propone, tal como se ha mencionado anteriormente está especialmente orientado a permitir de forma innovadora el suministro conjunto de una o varias barras de turrón, concretamente de turrón duro de alicante, o similar, junto con uno o más instrumentos que faciliten su partición en porciones para ser adecuadamente servido, concretamente un mazo para partirlo en pedazos más pequeños, aptos para ser consumidos, pudiendo opcionalmente incluir también un cuchillo o utensilio similar que permita, al posicionarlo sobre el turrón y golpearlo con el mazo, partir dicho turrón en porciones más bien hechas o definidas.

Es decir, siempre deberá existir un elemento que facilite la partición en porciones de dicho turrón y que además se encuentre adaptado a la dureza del produc-

to, ya que, por ejemplo, si se trata de turrón blando, con un simple cuchillo sería más que suficiente para lograr ese troceado.

Para ello, y de forma concreta, el kit que se preconiza consiste en un envase constituido a partir de un envoltorio de plástico transparente o material adecuado similar, apto para uso alimentario conformado por una bolsa en cuyo interior incorpora al menos una barra de turrón del tipo anteriormente citado, y sobre la que existen un compartimiento realizado con el mismo material en el que se aloja un mazo, preferentemente de madera o plástico, de tamaño y dimensiones convenientes, destinado a permitir el troceado en porciones de dicha barra mediante su golpeado, configurándose el conjunto como un kit para el consumo de turrón.

Opcionalmente el envoltorio de plástico tanto el contenedor de la barra de turrón, como el contenedor del mazo y/o cuchillo, puede ser de plástico retráctil en cuyo interior se haga el vacío, lo cual facilita la conservación del producto. De igual modo ese envoltorio retráctil, se puede extender al producto apto para el troceado de la pastilla de turrón, como ya hemos dicho tal y como es el martillo, cuchillo, etc., o bien ese elemento de troceado de la pastilla de turrón puede ir adherido al envase del turrón, bien mediante cinta adhesiva, mediante pegamento o mediante cualquier otro medio de enlace de ambos elementos. Todo este conjunto luego puede envolverse formando un cuerpo único.

Opcionalmente, la invención prevé la incorporación, junto con el citado mazo, de un cuchillo o utensilio similar, realizado igualmente en el material más apropiado, destinado a facilitar la descrita operación de troceado más definido de las porciones de turrón.

Cabe destacar que el descrito envase es apto para incorporar en cualquiera de sus caras elementos impresos de carácter informativo y/o publicitario mediante incorporado a él mediante sistemas convencionales de impresión.

Asimismo, el descrito kit puede ser incluido en una caja de cartón o similar para mayor protección y mejor conservación del producto.

El nuevo kit para troceado y consumo de turrón representa, por consiguiente, una invención de características configurativas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Debe indicarse que entre el envoltorio que recubre la pastilla de turrón y la propia pastilla, puede interponerse un material laminar que recubre total o parcialmente la pastilla de turrón y que puede emplearse como base de apoyo de la propia pastilla o como medio envolvente o protector de la misma. La invención se extiende a cualquier elemento laminar que cubra al menos una de las caras de la pastilla de turrón y que, además, pueda realizarse de diferentes materiales como plástico, cartón o similar.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en pers-

pectiva de un ejemplo de realización del kit para troceado y consumo de turrón objeto de la invención, en la que se aprecian las principales partes y elementos de que consta.

La figura número 2.- Muestra una vista en alzado lateral del ejemplo representado en la figura 1.

La figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo de realización de la invención, en la que el mazo queda dispuesto de forma distinta, ocupando el conjunto mayor longitud pero menor altura.

La figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva del ejemplo de kit para troceado y consumo de turrón representado en la figura 1 incorporando el cuchillo opcional junto con el mazo.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el kit (1) en cuestión que la invención propone consiste esencialmente en un envase (2) constituido a partir de un envoltorio de plástico transparente o material adecuado similar, apto para uso alimentario, conformado por una bolsa (3) en cuyo interior incorpora al menos una barra de turrón (4), concretamente del tipo duro, de alicante o similar, sobre la que existe un compartimiento (5) independiente, realizado con el mismo material, en cuyo interior se aloja un martillo o mazo (6), preferentemente de madera o plástico, de tamaño y dimensiones convenientes, destinado a permitir el troceado en porciones de dicha barra mediante su golpeado, pudiendo dicho compartimiento (5), así como el martillo o mazo (6) incluido en su interior, estar dispuestos completamente sobre la superficie de la barra de turrón (4) o, tal como se aprecia en la figura 3, parcialmente desplazado, de forma que el conjunto del kit (1) ocupa mayor longitud pero menor altura.

Este envoltorio puede hacerse de plástico retráctil,

tanto el que ha de contener la barra de turrón (4), como el que ha de alojar el mazo (6), o puede ser de plástico retráctil uno de ellos, preferentemente el contenedor de la barra de turrón. La utilización de este envoltorio retráctil con el vacío realizado en el mismo, facilita la mayor duración de la barra de turrón al evitarse el oxígeno del aire que deteriora el producto. La unión física de ambos envoltorios o del mazo y el envoltorio de turrón, puede realizarse mediante pegamento, mediante cinta adhesiva o cualquier medio apropiado. Este mazo puede ser sustituido por un cuchillo o por cualquier elemento de troceado de la barra de turrón y dependerá del tipo de turrón del que se trate.

Así, por ejemplo, si se trata de un turrón de tipo duro, puede ir incluido un martillo o maza solamente o bien puede incluirse además un cuchillo, pero si se trata de un turrón de tipo blando o diversos, puede ser necesario incluir solamente un cuchillo, ya que la resistencia a la ruptura que dicho turrón ejerce, es mínima y se puede cortar fácilmente; podría ser suficiente el incluir un cuchillo como herramienta de troceado del turrón.

Tal como se aprecia en la figura 4, la invención prevé opcionalmente la incorporación en el compartimiento (5), junto con el citado martillo o mazo (6), de un cuchillo (7) o utensilio similar, realizado igualmente en el material más apropiado, destinado a facilitar la descrita operación de troceado del turrón (4) de forma más precisa.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Kit para troceado y consumo de turrón, **caracterizado** porque comprende

- un envase (2) constituido a partir de un envoltorio, en cuyo interior incorpora al menos una barra de turrón (4),

- un producto para trocear la barra de turrón (4).

2. Kit para troceado y consumo de turrón, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el envoltorio que contiene la barra de turrón (4) está formado de plástico retráctil.

3. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque el envoltorio es una bolsa (3).

4. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque el producto para trocear la barra de turrón (4), se encuentra encerrado en un envoltorio.

5. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1 y 4, **caracterizado** porque el envoltorio, está formado de plástico retráctil.

6. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1, 4 y 5, **caracterizado** porque el envoltorio es una bolsa.

7. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1, 4, 5 y 6, **caracterizado** porque el producto para troceado de la barra de turrón consiste en un martillo o mazo (6).

8. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el producto para trocear la barra de turrón, se sujeta directamente al envoltorio contenedor de la barra de turrón.

9. Kit para troceado y consumo de turrón, según la reivindicación 8, **caracterizado** porque la sujeción

se efectúa mediante cinta adhesiva.

10. Kit para troceado y consumo de turrón, según la reivindicación 8, **caracterizado** porque la sujeción se efectúa mediante cola adhesiva.

11. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1 y 3, **caracterizado** porque el envoltorio tanto de la barra de turrón (4) como del producto para trocear la barra de turrón (4) son de material plástico apto para uso alimentario.

12. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado** porque entre el envase que constituye el envoltorio de la barra de turrón y el propio turrón, se interpone un elemento laminar que abarca, al menos, una cara de la barra de turrón.

13. Kit para troceado y consumo de turrón, según la reivindicación 12, **caracterizado** porque dicho elemento laminar abarca dos caras de la barra de turrón.

14. Kit para troceado y consumo de turrón, según la reivindicación 12 y 13, **caracterizado** porque el elemento laminar, es de naturaleza plástica.

15. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 12 y 13, **caracterizado** porque el elemento laminar es de cartón.

16. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1 a 15, **caracterizado** porque incorpora en el compartimiento (5), un cuchillo (7) o utensilio similar, destinado a facilitar el troceado del turrón (4) cuando se trata de productos más fácilmente troceables.

17. Kit para troceado y consumo de turrón, según las reivindicaciones 1 a 16, **caracterizado** porque el conjunto de pastilla de turrón, envoltorio de la misma y producto de troceo de la barra de turrón, pueden envolverse conjuntamente mediante bolsa o plástico retráctil.

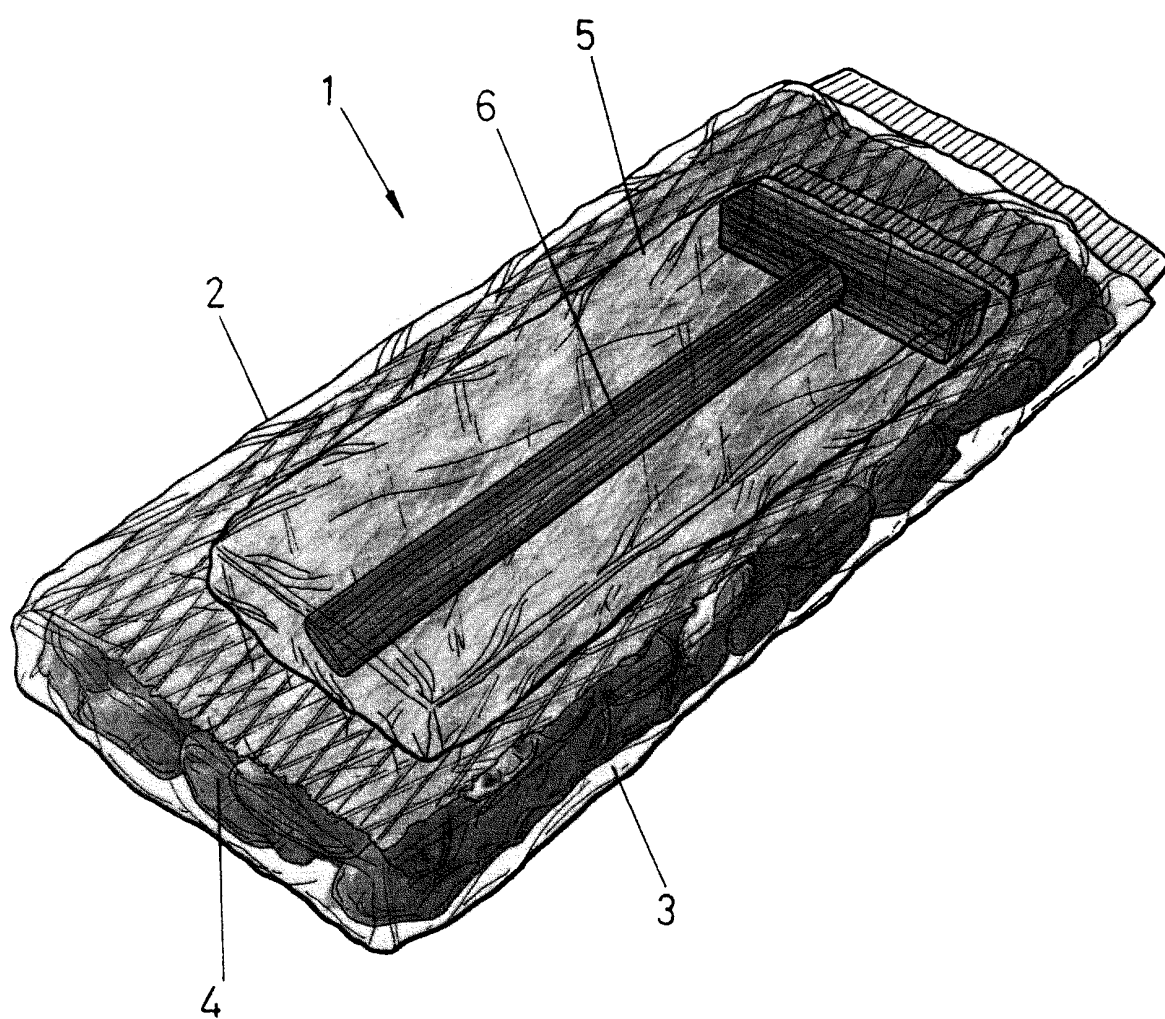


FIG.1

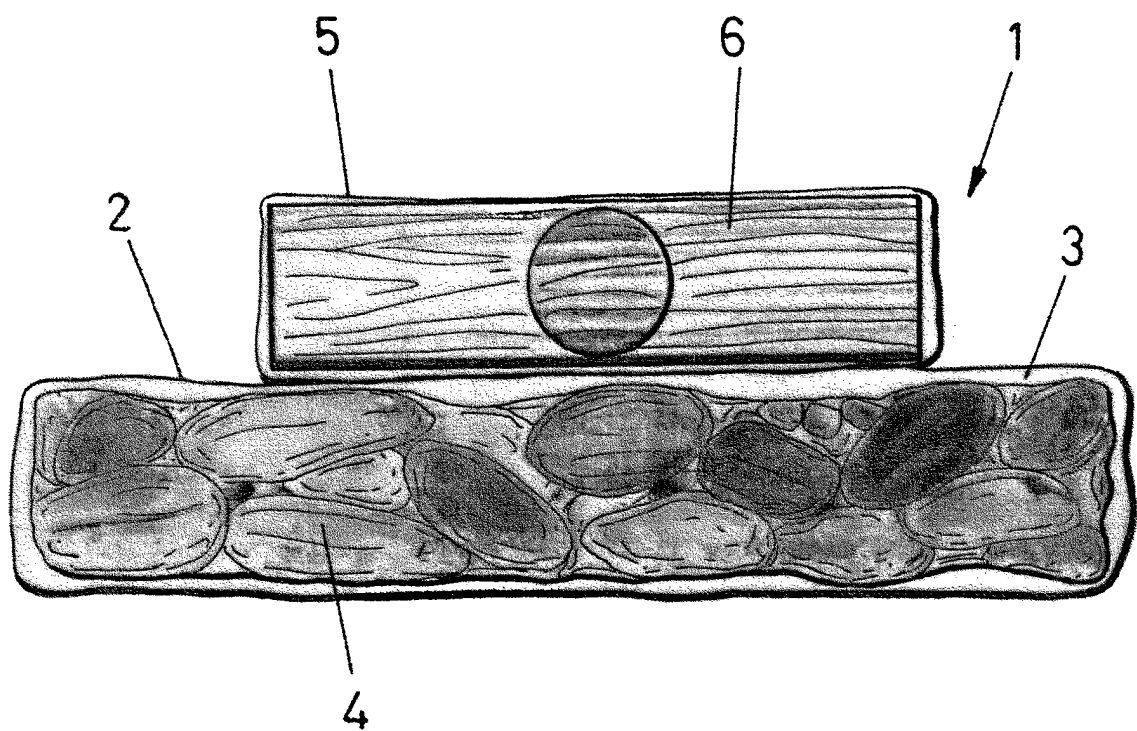


FIG.2

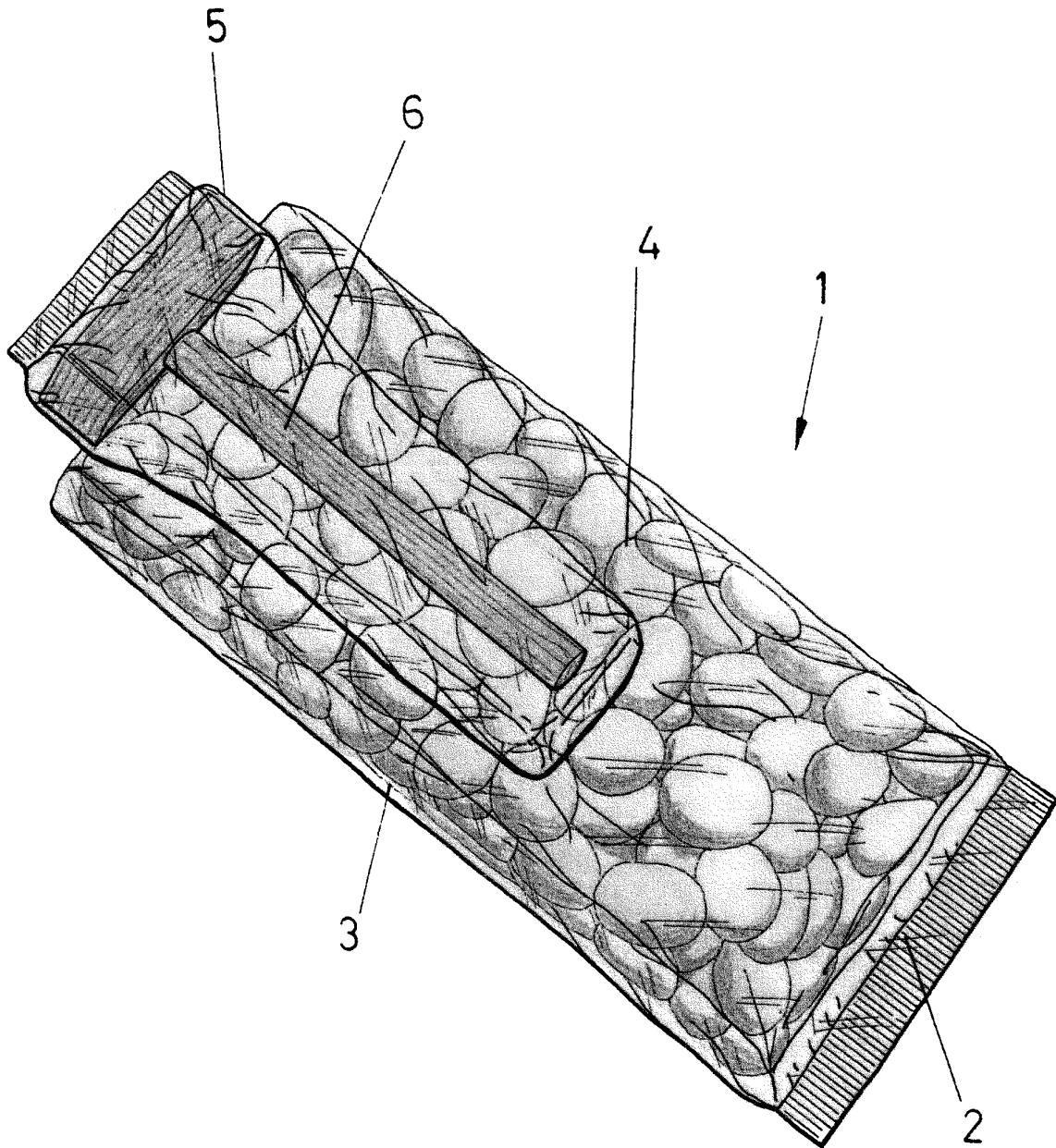


FIG. 3

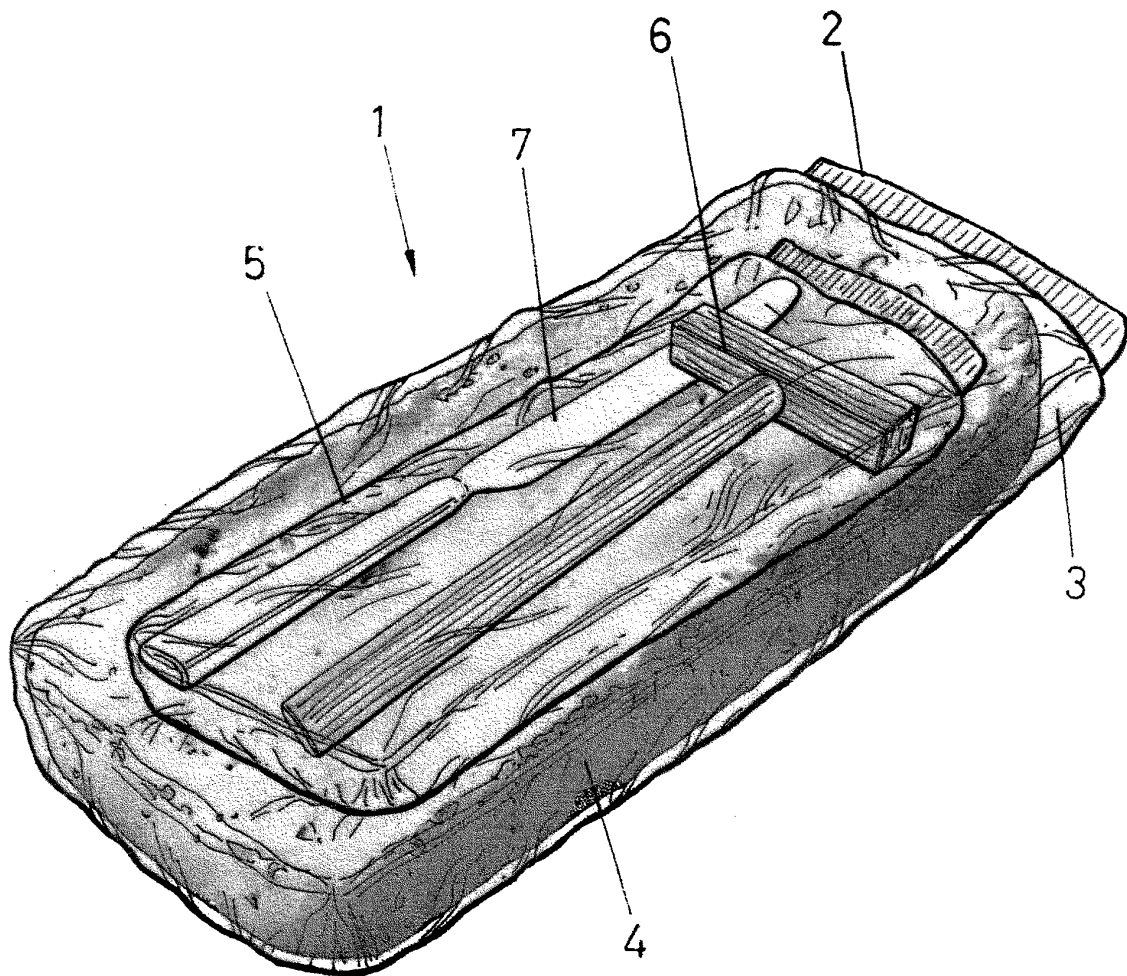


FIG.4